

EL CORPUS

MEDITEMOS!
Pasado mañana es la fiesta del Santísimo Corpus Christi. El creyente católico ve en esta fiesta un prodigio de amor. Cristo amó tanto al linaje humano que no pudiendo este satisfacer por sus culpas se ofreció El en holocausto al Eterno Padre y no contento con su sacrificio creyó que se permaneciera entre nosotros hasta la consumación de los siglos en el Sagrado Sacramento del Altar.

Allá en el Sagrado permanece siempre esperando la visita de los cristianos, allí espera que vayan a participar del Sagrado Convite, allí está día y noche viendo como los suyos le niegan, le escarnecen, o al menos lo olvidan. Cristo por ser El, y por haber hecho lo que ha hecho por nosotros, debiera tener nuestro amor constante, nuestra adoración permanente, pero la fragilidad de nuestra humana naturaleza hace que salgamos en el pecado, hace que no tengamos presente los beneficios que recibimos, hace que seamos ingratos y perjuros...

Señor, Señor, declámanos cuando vemos nuestro pecado, compadécete de nosotros, apíadate de nosotros según la grandeza de tu misericordia. Crea en mí un corazón nuevo, límpiame y quedará mi alma como la nieve...

DIOS EN LA CALLE
Nos hemos arrepentido de nuestras culpas. La penitencia nos ha lavado la mancha del pecado, queremos adorar a Dios y que lo adoren todos en el templo y en la calle y Cristo Jesús que es Rey que reina, que es Dios, sale del templo en triunfo y recorre las calles en procesión.

Las tropas rinden armas, baten marcha las músicas, se cubre el suelo de plantas olorosas y los amantes de Jesús le rinden pleito homenaje.

DE RODILLAS Y CON RESPETO.
Pasa Dios que es más que el Rey, porque es el Rey de Reyes. Cuando pasa el Rey de la tierra, todo respeto nos parece poco, todo entusiasmo no nos parece suficientemente calido.

Pasa Dios y escatimamos el homenaje. Se hace una figura grotesca, se hincan una rodilla a lo sumo y Dios desde el viril ve aquellos respetos humanos, ve aquella cobardía, ve aquella servidumbre al mundo y a Satanás, y mirando las llagas de su Corazón sangrante dice: Hijos míos, por qué no me amáis! Personas de todo sexo y condición, por qué no me respetáis?

A LAS SEÑORAS
Jesús que todo lo tiene presente, Jesús que ve los sufrimientos que tuvo en su pasión, Jesús que ha mirado como la mejor porción de su rebaño a la mujer, porque la mujer le amó, le respetó, le acompañó hasta el pie de la cruz, más que el hombre, y la mujer ha merecido en las oraciones de la Iglesia, una mención especial «por el devoto sexo femenino» dice; Jesús ve con dolor, con el máximo dolor a la mujer que en esta fiesta, que en este día no tiene para Dios los respetos que Dios merece, no se comporta como su deber de mujer católica y piadosa le exige.

Las señoras con los brazos al aire y el descote bajo, las señoras sin nada a la cabeza, olvidan que cuando pasa Dios, las calles se convierten en esgrarros, y ellas deben dar prueba de su piedad, de su cortesía al menos.

Qué señora entraría en la Iglesia con la cabeza descubierta? pues hay muchas señoras que ven pasar la custodia desde sus balcones, desde sus ventanas, desde sus puertas y permanecen con la cabeza descubierta.

Qué señora entraría en la iglesia y alzar permanecería de pie? pues hay señoras que pasa la custodia y de prisa y corriendo hacen media genuflexión, se santiguan atropelladamente y siguen charlando, como en el casino, como en el bal... como en el paseo.

Por Dios! señoras. Por Dios! señoras. Id a la procesión, acudid a la procesión, pero meditad que pasa Dios. Id a alabarle, pero no vayais a escarnecerle.

CANCIÓN

Junio el mes bello y riante,
del Sagrado Corazón,
musa, sopla ya en mi frente,
tu divina inspiración
y que en verso, refulgente
al Cristo bueno y clemente,
hoy alaba mi canción.

Aún luce la Primavera,
aromas embriagadores
y lanzan los ruiseñores
sus trinos en la pradera,
y mi musa cortijera
canta al Dios de sus amores.

TOMÁS RIVERA.

tes deben proceder con la cortesía que obliga a respetar la opinión sentida de los más, los creyentes o tienen excusa. Doblen las rodillas y elevan su alma a Dios.

Allá en los cielos conreirán los ángeles, y aplaudirán la valentía de quienes no tienen respetos humanos.

Ante la prenda de nuestra gloria futura, ante Cristo Jesús, los que por la misericordia de Dios somos creyentes tenemos una debida misión, Adorar a Dios y procurar que los demás le adoren.

TRÍFALO CORDOBÉS.

El Hotel Municipal

LA CAMARA OFICIAL MINERA
Al Excmo. Ayuntamiento de Córdoba ha elevado el siguiente escrito a la Cámara Oficial Minera:

«Excmo. Sr.: La Cámara Oficial Minera de Córdoba, atendiendo a la defensa de los intereses que le están encomendados entre los que se hallan los de los mineros y canteros de este término municipal, cumpliendo con un acuerdo de su Junta y al propio tiempo con la elemental obligación de concurrir a la información abierta por esa Excmo. Corporación, para emitir informe respecto a la construcción de un Hotel Municipal en esta ciudad, ante V. E. con la debida consideración expone:

Que estima no debe llevarse a efecto el aludido proyecto y la tranferencia precedente en su consecuencia, ya que con ello se recargan las obligaciones tributarias de los vecinos de esta municipalidad, sin responder ni a necesidad manifiesta, como lo demuestra el censo de los hoteles de la población en épocas de ferias, ni a fomento del turismo hacia la ciudad, de lo que son buena prueba los fracasos de hoteles análogos en Huelva, Algeciras, Málaga y Granada, ya que al tener deficiencias para la comodidad del viajero como consecuencia de la vida lánguida que llevan, ya el haber tenido necesidad de ser destinados a otros usos, demuestran que estos hoteles que se salen del marco del país o de la población a que se destinan desde el punto de vista de sus medios, ambientes y posibilidades, llegan a ser hasta en ciertos casos perjudicio en vez de reclamo de la ciudad en que se elevan.

De otra parte, la situación del erario del Excmo. Ayuntamiento de la digna Presidencia de V. E. y el saldo con déficit de sus presupuestos ordinarios demuestran que se impone una serie de economías para nivelar la marcha de nuestra Hacienda municipal.

Al emitir esta Cámara su opinión contraria al tan nombrado proyecto de construcción del Hotel Municipal, no duda encontrar eco en el recto sentir de esa Corporación, ya que se lo se trata de servir el interés de Córdoba sin dificultar su marcha económica del futuro.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Córdoba 26 de Mayo de 1928.—El Presidente, R. AGUIRRE »

AGUA DE ALZOLA

Unica y sin rival en el tratamiento de los cálculos nefríticos, el mejor derivativo de la sangre, disuelve el cálculo úrico y elimina y expulsa los cálculos. Causa efectos sorprendentes y maravillosos. En el reuma y la gota es imprescindible. Probarla es adoptarla definitivamente. Pídale en Farmacias y Droguerías.

Representante depositario Antonio del Pozo, Rejón, 1. Córdoba.

F. Guijo Dentista

Calle Gondomar, sin número

†
EL SEÑOR
D. Mariano Martínez Alguacil
HA FALLECIDO EL DÍA 5 DE JUNIO DE 1928
A LOS SETENTA Y TRES AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.
R. I. P. A.
Su Director espiritual don Juan Jaén Abril, sus desconsoladas hermanas doña Concepción, doña Rosario y doña Mercedes, hermanas políticas, sobrinas, sobrinos políticos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana a las diez, en la Parroquia de San Pedro.
El duelo se recibe en la Iglesia y se despiden en el Cementerio.

El Estado y la Enseñanza

LIMITES NEGATIVOS
II
Otra de las materias de inspección escolar es la moral «enseñanza y practicada». La moral da al hombre una norma de vida. Y el mayor mal que a un hombre puede sobrevenir es, o no tener ninguna moral o tenerla equivocada. Si una Escuela es Inmoral, es preferible que no exista. No dudamos que el Estado tenga derecho a esta inspección; aunque es discutible la extensión de su competencia. Desde luego que el Estado no tiene la misión de hacer practicar a los niños la moral, ni de enseñársela por sí mismo, de una manera directa. Tal incumbencia corresponde a los padres o a sus representantes; pero el Estado debe vigilar porque en la Escuela no se encuentre nada inmoral, ni en la enseñanza ni en la práctica. Y por lo mismo es de su incumbencia el alzar de las sagradas funciones de educador de la juventud a toda persona notoriamente conocida como inmoral o que haya sufrido una condena infamatoria.

De sus atribuciones es así mismo el apartar de las inocentes manos de la niñez todos aquellos libros o impresos cualesquiera, que contengan o sugieran ideas contrarias al sano patriotismo y a la Religión verdadera.

Claro está que estos derechos del Estado no excluyen los de la familia. Los padres pueden a su vez vigilar también la Escuela donde se educan sus hijos y pueden unirse entre sí, a fin de que esta vigilancia resulte eficaz. Y el Estado, lejos de impedir esta vigilancia paterna, debe más bien favorecerla.

Pero el niño no va solo a la Escuela en busca de la formación del corazón, sino también de la del espíritu. Necesita, por consiguiente, Maestros que posean ciencia y sepan transmitir. Y aquí surge otra pregunta: ¿Puede el Estado imponer a los futuros Maestros, condiciones de examen, para asegurarse de su competencia? ¿Puede inspeccionar las Escuelas con el fin de ver si se da la enseñanza como es debido?

Es esta función sobremanera delicada y que interesa demasiado el bien público, para que se pueda negar al Estado el derecho a su inspección. Pero ¿cómo ejercerá ese derecho, si no es fijando condiciones de capacidad a los futuros Maestros y vigilando su enseñanza?

No faltan quienes dicen que la inspección familiar basta, pero no somos de ese parecer. Los padres no pueden inspeccionar al Maestro solos, por varias causas, entre otras, por falta de competencia y de tiempo. No es que queramos decir con esto que abogamos por suprimir la inspección familiar. Lo que decimos es, que esta sola no basta y que necesita ser ayudada y protegida y completada por la del Estado.

No faltan quienes piensan: ¿A qué los diplomas? ¿Si impidieran el paso a los inútiles! Nosotros más bien creemos que no lo impide a todos. Porque un dique tenga algunos escapes, ¿se ha de tener por inútil, de tuerto que se le haya de echar abajo? ¿No sería esto causar la inundación? Comparad los diplomados con los que no lo son y veréis la diferencia. Los primeros serán de ordinario superiores a los segundos en ciencia y en capacidad pedagógica.

No obstante, a fin de evitar que lo que debe ser alta y paternal inspección, degeneren en un espionaje nocivo, débese determinar en qué condiciones precisas puede el Estado ejercer esa inspección. Y estimamos que se debe procurar que los exámenes no sean demasiado rigurosos, que versen sobre los conocimientos necesarios a la enseñanza primaria y que se corra a los candidatos todas las garantías a que tienen derecho. Todo lo cual se logrará, si los programas los preparan comisiones competentes e independientes del Estado, en las que este solo tenga su parte, sin que lo «monopolice» todo. Lo mismo digamos en cuanto a los exámenes se refiere.

No debe ser «indispensable» el diploma para ejercer la enseñanza. Es preciso que se concedan amplias equivalencias. Otórguense a todos los grados de la enseñanza secundaria y superior y a muchas disciplinas liberales los mismos derechos que al Maestro diplomado. Pues al fin, el diploma no es sino uno de los muchos medios que existen para verificar la competencia. Y poco importa el medio, con tal de que la competencia quede demostrada.

En suma; diplomados, sí, inspección también; pero que tanto los diplomados como la inspección sean lo menos posible cosa del Estado. En cuanto a la cuestión de abrir Escuelas, el Estado, creemos que lo puede hacer, con tal que sean necesarias y que no haya otro medio, debe abrir las.

Las Damas Catequistas

EL FESTIVAL DE AYER
A las siete de la tarde dije: on que comenzaba el festival y a las seis y media de ayer ya no se cabía en el salón de la calle Valadares. Cabe más éxito?

Mercedno sin duda alguna por sus trabajos la Presidenta de las Damas Catequistas y la Junta del Apostolado de señoras para el mejoramiento moral y material de la clase obrera. En el sitio destinado al público se había reunido lo más selecto de la aristocracia cordobesa.

En el lugar de los obreros había varios cientos, quinientos, seiscientos, ochocientos? No los contamos. Un obrero nos dice: Si ayer hubiera sido la fiesta habrían venido más.

Entra el Prelado se le recibe con todo género de honores. Ocupa la presidencia del acto y con él los gobernadores civil y militar don Antonio Almagro y don Daniel Cáceres, el alcalde don Pedro Villoslada, el delegado de Hacienda señor Danvila, el presidente de la Audiencia señor Badia, el general Freneda y otras personas.

Un obrero, Francisco Bravo, lee un discurso que por las ideas que vierte merece calurosos acogida. Sigue después un cuadro práctico y con él los nombres de las figuras el elogio está hecho. Srta. Magdalena Muñoz Cobo, Amalia Montejano, Pepita y Anita Fernández de Mesa, Carmen Danvila, Milagros Gordón, María Teresa Cáceres, y las niñas Estrellita Carbonell y Florita Rufi Rivas.

Asucenas, claveles, rosas, un ramillete de fragantes flores que tienen el perfume de la belleza, de la gracia y de la simpatía. Rafael Molina, demuestra que su hogar es un templo y el público refrenda con sus aplausos sus palabras. Pepe Lastra, canta «Mí Córdoba». Angula le acompaña al piano. Hay quien supone que son dos profesionales. Ni el cantor ni el acompañante lo son, pero sientan la música, saben y dejan su nombre a tal altura que el público no quiere que acaben.

Pepe Lastra accede y canta el «Ay, ay, ay», como un maestro. ¡Ay! que me parece que el artista no se contenta con poner su talento y sus dotes en el canto. Puso también todo su corazón.

Al lado de las musas la inspiración es más fácil al poeta. Y todo poeta puede inspirarse en un cuadro plástico como el de Judith, Hebrea o cristiana con o sin Holofernes, el tipo de Judith tiene nuestro aplauso sincero y cordial íntimo, que ponemos a los pies de María Matilde Arredondo y Purita Laguna.

Cantaron los obreros el himno a la bandera y nosotros que la juramos su día, que le ofrendamos gustosos nuestra sangre y nuestra vida sentimos el escalofrío de lo sublime. Salve, bandera de la patria, salve!

Salve también estrella del mar. Stella maris. Cuantas veces la hemos invocado? Cuantas soñamos con su protección y auxilio? Cuantas debíamos nuestras rodillas en a tu mar hallando nuestros ojos solo cielo y agua! En eso pensábamos a la vista de aquel cuadro vivo en el que las señoras María Freneda, Pilar Rubio Courtney, Carmencita Arredondo, Adelaida Cabrera y María Sanz, eran los ángeles que en el mar de la vida halláramos.

Siguió la distribución de premios, distribución interminable y con el alma compaciada ofreciendo repetir hoy, nos retiramos del salón de calle Valadares.

Imágenes y Via-Crucis de las mejores clases de Olot — Artículos religiosos y objetos de plata meneses — Encesjes para a taras y Albas, hilo, lentejuela, galones, flecos de oro y plata — GRANDES SURTIDOS Conde Cárdenas, 90. Antonio Zafra



Jabón "Chimbo"
Sirve para todo. Para tocador y para la ropa corriente o delicada. Indispensable para chofer y mecánico. Agente Pozo, Rejón, 1, Teléfono 100.

Hoja del Calendario

Día 8 San Norberto, Palencia en los tra bajos.
UN MINUTO DE FILOSOFIA POR EL PADRE VIANINO — Si los placeres fueran un bien muy grande, Jesucristo se los hubiera dado a su Madre. Pero no se los dio, sino penas y aflicciones.

JUBILERO CIRCULAR — Del 2 al 6 en los Dolores.
INVASIÓN DEL MAR — Que a las injurias hechas a Jesucristo por los enormes abusos de la Encarista, satisfaga el diligente amor de los fieles.
Puede visitarse diariamente al Santísimo en las Escuelas.
En cuarta plana se publica el detalle de los cultos.

Puente Jenil

DON JUAN LUCENA TOMA POSESION SELENNEMENTE DE LA PARROQUIA.
Don Juan Lucena Rivas, que desde el año 1923 era cura regente de la parroquia de la Purificación de la villa de Puente Jenil y que fué recientemente nombrado cura propio de la misma por el Excmo. Sr. Obispo, previa presentación del Excmo. Sr. Duque de Medinaceli, tomó posesión del cargo de Párroco, domingo, veintinueve del acto gran solemnidad e invitado esplendor. Para contribuir a él, por testimoniar al compañero y al amigo el más delicado afecto y la más entusiasta admiración, numerosas y relevantes personas vinieron desde distintos puntos a este pueblo los pontificales, los que día por día han sido testigos de la labor apostólica de su párroco han querido hacerle presente su devoción, y con su alcalde a la cabeza, han llenado las naves del templo en la solemnísimas fiesta religiosa celebrada.

Momentos antes de la Santa Misa se verifica el acto de la posesión dada por el Dr. D. Julián Rivas, párroco de Cabeza del Buey y tío del poseedor. Desde el púlpito el Sr. Rivas Rojano pronuncia palabras muy sentidas, y con brillantes frases se dirige a autoridades y pueblo declarando verificada la posesión de don Juan Lucena Rivas.

Se canta la Misa de Perpetua «Te Deum laudamus», ensayada expresamente para esta fiesta por un grupo de muchachos de la localidad; en el órgano está don Rafael Vich, maestro de la Catedral cordobesa, que arranca melcedas bellas con su pericia y arte depurado. La música de Perpetua ha sido fielmente interpretada, ha resultado magnífica la intervención de cantores y músicos.

Terminado el Santo Sacrificio, el celebrante haba al pueblo, y o hace con la voz velada por la emoción, por la trascendencia del momento y por el maravilloso espectáculo que le ofrece el pueblo de Puente Jenil congregado en las hermosas naves de la iglesia, de esa iglesia que él supo embellecer y hacer oír; y esa misma emoción da magnífica elocuencia a sus párrafos y una dulce y sutil ráfaga de entusiasmo se esparce por el templo cuando dice que habla a su pueblo, porque ya es un pentarés más, y que a él se entrega para la salvación de las almas, tomando como guía y norte de su labor aquellas palabras del apóstol San Pablo que son el lema que lleva en su escudo el preclaro Obispo de Córdoba D. Adolfo Pérez Muñoz: «Traham eos in vinculis caritatis».

Un solemne Te Deum dió séquito a la hermosa fiesta religiosa.
En el presbiterio vimos, además de los nombrados, al señor municipal de la Catedral don Juan E. Seco de Herrera, cardénigo don Mariano Ruiz Calero, mayordomo del Seminario don Liberato J. Adell, arcipreste de Posadas don Rafael Yébenes, clero de Puente Jenil, don Francisco Refina Framis y don Emilio Moreno.

En otra presidencia, el alcalde don Juan Delgado, capitán de la guardia civil, juez municipal y concejales, don Juan Francisco Mendoza y don Ernesto Gómez Bravo, distinguidas personas de Cabeza del Buey, el intimo del poseedor don Manuel Zafra y familiares señores Lucena Rivas (F.) y Tarifa Rivas (R.).

El señor cura párroco obsequió con una comida íntima a autoridades, clero y forasteros, reinando la más franca alegría durante la comida y recordando otra fecha de Junio, pocos años ha, cuando don Juan Lucena era misacantano y lo acompañaron a

En esa muchos de los presentes en esta día de hoy.]

Enhorabuena al nuevo cura propio y a la villa de Puente J. nli, y que Dios haga eterna esa edificante com-penetración de un pueblo con su pá-trico.—F.

Notas financieras

La prensa francesa no concede im-portancia a las oscilaciones que se producen en la Bolsa de París. Los comentaristas son lacónicos, entran brevemente al público de la diferencia de cambios.

Si el motivo es evitar el pánico lo encontramos justificado.

Parece abandonen a los jugadores a su suerte.

El juego en la Bolsa es contagioso, de tal forma que a veces sin razón alguna público le da por subir un papel y muchas personas compran ese valor subido, y cuando se les pide la explicación de la compra manifiestan: «Cuando falan lo ha comprado es señal de que subirá».

Cuando un papel baja venden de la misma manera, siguen al más audaz o más jugador.

En los negocios de Bolsa que hoy se están realizando, las Sociedades que representan las acciones con las que se especula, están completamente alejadas de los manejos bursátiles; más bien les contraria es que tomen sus acciones como medio para realizar negocios, que si resultan provechosos para algunos, es porque para otros han sido perjudiciales.

Hoy la realidad está alejada de la B. Iva.

En realidad los negocios hoy día no prosperan y los rendimientos se reducen; no obstante los industriales alocen de actividad y la crisis se acentúa en algunos.

Existen valores de los cuales se espera obtener grandes beneficios, tales como los de electricidad. En estos se ha acentuado la subida que prudentemente está razonada; pero lo malo es que algunos por la demanda no calculan hasta qué punto pueden

llegarse a pagar las acciones, y con tal de adquirirlas compran a un precio que no ha de tener relación con el interés que obtengan.

Otro papel las azucareras preferidas en estas el cálculo está más en su punto.

Han subido en poco tiempo alrededor de 50 centavos; pero es que el proyecto de que a los tenedores de las mismas se les de por cada una, una obligación de 6 por 100 y otra acción ordinaria que produzca un dos por 100, llega a realizarse, el cambio que obtienen está bien.

Este año es un año de subida y lo que ha de sostener esta es el rendimiento que den los valores.

Estamos a casi mediados de año, muchas Sociedades han de repartir intereses y entonces se verá si este res-pecto al elevado precio de las acciones.

No puede darse durante un espacio largo de tiempo un valor ficticio. La realidad se ha de imponer y los valores en general volverán a la normalidad. Es fácil darse bien, la vuelta a esa normalidad no implica mal negocio para las entidades con cuyo papel se especula; repetimos la mayoría por no decir todas las Sociedades son agencias de negocio de especulación que se está efectuando.

Para observar que solo existe especulación no hay más que ver las operaciones que se hacen al contado y las que se efectúan a dobles y a fin de mes. Las primeras que son la verdad están en minoría con las otras.

Recomendamos mucha prudencia en la adquisición de valores y que antes de adquirirlos se hagan cálculos sobre la renta que de los mismos se puede obtener.

Somos enemigos de la especulación que no favorece más que al más vivo o más astuto. Hemos combalido siempre el juego y nuestra Bolsa que cada día va siendo más europea da señales de una fiebre de juego que no creemos convenientes.

Lo sucedido hace pocos días en Francia con los valores que ha causado serios disgustos en muchas

familias servirá de ejemplo. Únicamente para evitarlo en España, lo hemos comentado en estas crónicas.

La situación en Francia mejoró a últimos de la semana pasada; pero es esta sin las grandes pérdidas de la anterior período la baja.

ATELULZ.

LETRAS DELUTO

† Martínez Alguacil

Hemos sabido esta mañana que Martínez Alguacil se había preparado el sábado para el viaje posterior recibiendo los Santos Sacramentos.

Instantes después nos han notificado su muerte.

Para esta generación, don Mariano Martínez Alguacil no tenía ya la significación que a fines del pasado siglo tuvo en Córdoba.

Hoy, retirado, viviendo modestamente, se o los que añoran el ayer tenían un recuerdo para su persona.

Los periodistas, el pasado año, tuvieron para el viejo compañero un gesto y hubo periodistas que nunca se acercó a los poderes públicos en son de demanda y en este caso acudió, pidió, insistió para que los días finales de la vida de don Mariano no tuviera el hambre por compañero.

Martínez Alguacil nació el día último del año de 1855 de padres cordobeses, honrados y modestos.

Su tío don D. Mariano Alguacil, Obispo de Vitoria, le dispensó su protección y haciéndole ingresar en el Seminario de San Felgelo don Mariano cursó y aprobó en dicho centro docente los tres primeros años de humanidades.

El 68 dejó la carrera. El 69 ingresó en la casa del «Diario», que entonces dirigía don Fausto García Tena.

Don Fausto García Tena a lo sacó del puesto que ocupaba el año 74, y en esa fecha entró como reporter del decano.

Pocos después maestros de don Mariano, don Ignacio Díez Luysele, administrador del «Diario», don Enrique y don Julio Valdelomar y don Rafael García Lopera.

Redactor jefe del «Diario» y administrador al mismo tiempo fue largos años hasta el 1908 en que, si no recordamos mal, se separó de dicha redacción para fundar el «Diario de Avisos», periódico que no fué de larga vida y que no alcanzó la difusión a que su fundador aspirara.

No fué este solo el período que dirigiera el señor Martínez Alguacil. A principios de siglo, por feria de Mayo publicaba una revista titulada «La Feria de Mayo», en que colaboraban todos los escritores cordobeses de aquel tiempo.

Tal es a grandes rasgos la vida del señor Martínez Alguacil, que procuró en su actuación periodística no malquistarse con nadie, ser gubernamental siempre y procurar la suma de amigos en toda ocasión.

Descanse en paz su alma y reciban sus desconsoladas hermanas y sobrinos la expresión sincera de nuestro sentido pésame.

Fuente Obejuna

DEFUNCIONES

En Valencia, donde residía, ha fallecido a sabado y juez municipal que fué de Peñarroya a Pueblonuevo y estimado y distinguido amigo nuestro, don Manuel Pérez Cuenca.

Por tan triste motivo damos a toda su distinguida familia nuestro más sentido pésame, y a los lectores pedimos una oración por su alma. Descanse en paz.

También ha fallecido en Peñarroya a Pueblonuevo la bella señorita Dolores Quintana Rivera, emparentada con distinguidas familias de esta villa.

A su madre, hermana y demás familia damos nuestro más sentido pésame por la desgracia que les aflige.—SAMOT ÁREVIS.

Tribunales

Juicios para mañana:

Sección primera.—Lucena, estafa, contra Manuel López Cuenca; defensor, señor Pavón; procurador, señor Austria.

Poradas, tentativa de robo, contra Salvador González Rodríguez; defensor, señor España; procurador, señor Guerrero García del Busto.

Hoy se ha posesionado del cargo de abogado fiscal de entrada de

esta Audiencia don Enrique Jiménez Asejo.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Castro del Río, por tenencia de armas, contra Gabriel Moya Pérez, es condenado a 1 mes y 1 día de arresto mayor y 100 pesetas de multa.

Del Magisterio

El maestro don Emilio Viñes, solicita licencia de 30 días por enfermedad.

—Las escuelas de Fuente Obejuna han sido instaladas en el Grupo escolar Primo de Rivera.

—El Inspector jefe envía el expediente de la escuela de Fuente Obejuna (Baena), reintegrado convenientemente.

—Don Rafael López Peirifio solicita un certificado del cargo que ejercer de maestro laterano de la 7.ª escuela de Ruva.

DIK
INSECTICIDA
EXTERMINA
MOSCAS
CHINCHES
MOSQUITOS
POLILLA ETC
EL MAS EFICAZ Y RAPIDO

F. Co Fernández Murcia
ABOGADO
PROCURADOR EN EJERCICIO
AGENTE DE NEGOCIOS Y HABILITADO
Carbonell y Morand, 8.—Córdoba

De Sociedad

Ayer tarde marcharon de Córdoba a Montemayor numerosos amigos de los señores González Muñoz y Rodríguez Córdoba, para asistir al acto de la firma de esponeales de la encantadora señorita María de los Angeles Rodríguez Córdoba Carmona con el joven don Enrique González Muñoz, distinguido amigo nuestro.

La firma se verificó en la casa morada de los padres de la novia, pues tres excelentes amigos D. Antonio Rodríguez Córdoba Nadas, médico y su digna esposa, a presencia del párroco don Manuel Camacho Ayerbe. Hizo las preguntas de ritual el vicesecretario de Cámara y Gobierno del Obispado don Lucas González Muñoz, hermano del novio.

Firmaron como testigos don Enrique Carmona Mata, diputado provincial, don Fernando Cadenas Rodríguez, don Manuel Benito y Benito, don Francisco de la Cruz Ceballos, don Francisco García, secretario del Banco de España, don Juan Sánchez Vera, jefe en la provincia de las oficinas del Retiro Obrero, don Juan Fernández, teniente del Ejército, el señor Yudi, administrador de los Excelentísimos señores Duques de Frias, don José y don Cristóbal González Muñoz y don Daniel Aguilera Camacho.

De Lucena llegó a este solo efecto el hermano del novio y párroco de aquella ciudad, don Angel, y de Encinas Reales sus otros hermanos.

Después de la firma de esponeales fueron obsequiados espléndidamente los concurrentes, haciendo los honores de la casa con su distinción proverbial la novia y su señora madre, y procurando el padre de la novia y el novio y su familia, que todos los concurrentes al acto tuvieron de él un grato recuerdo.

Los concurrentes agradecieron las atenciones recibidas y felicitaron efusivamente a los futuros contrayentes.

—Llegó de Fuente Obejuna el ex diputado a Cortes don José Castillejo y Castillejo.

—En el chalet del Tiro de Pichón se celebraron el domingo unas interesantes tiradas, ganando las copas donadas por el marqués del Mérito, don Francisco Ojeda; la de don Eduardo Sotomayor, don Juan Ortiz, y la de don Amador Fragero, el marqués de Santurce.

Después se iniciaron dos tiradas, ganando las copas don Francisco Sotomayor, el marqués de Santurce y el conde de Artaza.

—Llegó de Palenciana el rico propietario don José Carreira.

—En la parroquia de la Merced, de Málaga, recibió el domingo las regeneradoras aguas del bautismo el niño dado a luz recientemente por doña Resarío Márquez, esposa de don Juan M. Algaba.

Fué madrina la Excm. Sra. Doña Purificación Caeste viuda de Algaba y padrino don José P. de Algaba, tío del recién nacido.

Se le impusieron los nombres de Miguel, Amador, Jesús de Praga, Francisco Solano, de los Sagrados Corazones de Jesús y de María.

Nuestra cordial enhorabuena.

—Regreó de Marmolejo nuestro distinguido amigo don Rafael Lublán Ariza, acompañado de su digna esposa.

—Ha marchado a Madrid, doña Eloísa Salcedo Salas viuda de Vi-guera.

En Granada ha entregado su alma a Dios a los 26 años de edad don Esequiel Fernández Vallejo, hijo de nuestros queridos amigos de Baena don Esequiel Fernández Bautista y doña Paulina Vallejo Chávarri.

A su desconsolada familia enviamos el pésame más sentido por pérdida tan irreparable.

NOTICIAS

INDULGENCIA

El día 7 pueden ganarse siete indulgencias plenarias en la Iglesia de San José y e Espíritu Santo, haciéndose siete visitas en memoria de siete mártires cordobeses que dicho día se conmemoran por la Iglesia cordobesa.

FUNERALES

Esta mañana a las diez se han celebrado en la parroquia de San Miguel solemnes funerales por el alma del subinspector médico don Emilio Morilla Alonso.

Asistió numeroso duelo que fué presidido por el general gobernador don Daniel Cáceres, don Miguel Benso Cano, los exalcaides don Manuel Enriquez Barrios, don Rafael Jiménez Amigo y don José Carrillo Pérez, don Carlos Barcia Barbero, don Rafael González López, don Rafael Guerra Bejarano, don José Navarro, don Manuel López Alvear, don Francisco Santolalla, don Julián Ruiz Martín, don Juan Jandener, don Juan Calvo, don Antonio Verdejo, don Luis Navas del Saito, don Ricardo Pérez Jiménez, don Miguel López Mora, don Diego del Río y don Luis Sánchez Vivas.

Los difuntos eran llevados por don Juan Jandener, don Ricardo Pérez Jiménez, don Antonio Verdejo, don Miguel López Mora, don Julián Ruiz Martín y don Francisco Cáceres.

Después de celebrarse el acto religioso fué recogido el cadáver de su domicilio que enserado en hermosa caja de caoba con aplicaciones de plata fué conducido por un coche estufa tirado por cuatro caballos y trasladado al Cementerio de Nuestra Señora de la Salud, donde se le dió cristiana sepultura.

Los compañías del Regimiento de la Reina mandadas por el comandante de Carlos Silva, rindieron los honores correspondientes al finado.

Reiteramos nuestro más sentido pésame a la familia doliente muy en particular a sus hijos don Francisco, don Emilio, don Antonio y don Pedro Manuel estimados amigos nuestros.

DE CORREOS

Se concede al oficial adscrito a la Administración de Córdoba don Teodomiro Rodríguez Córdoba, 30 días de licencia.

INSTALACION DE UN MOLINO

Don Carlos Vilela Vázquez, de Hornachuelos, ha solicitado la instalación de un molino harinero movido por electricidad, compuesto de un juego de piedras, cernedor, limpiadora y demás accesorios necesarios, con una capacidad de 1300 kilogramos de moledura en diez horas.

MORDIDO POR UN PERRO

En el Marrubial fué mordido por un perro Antonio Garrido Mellado, de 62 años, el cual sufrió una herida, de pronóstico reservado, en la pierna izquierda.

ASISTIDO

En la Casa de Socorro ha sido asistido Rafael de la Cerda Gutiérrez, de 15 años, que presentaba una erosión en el codo izquierdo, de carácter le-

ve, que le produjo en la panadería de don Jesús Fernández, otro operario, en ríña que sostuvieron.

EL TIEMPO

Temperatura máxima al sol 33'20, a la sombra 25'20, mínima 13 60. Barómetro 747'80; higrómetro, 83

ILUMINACION

Muchas personas piadosas piensan mañana seguir el ejemplo del Excelentísimo Ayuntamiento que cuelga e ilumina sus balcones como vispera del Corpus. Es esta una costumbre que debiera implantarse en Córdoba, y desde luego que todas las personas piadosas cumplirían con lo que Teófilo Córdoba dice en un artículo de primera plana.

ASOCIACION DE LA PRENSA

Anoche se celebró Junta general ordinaria, aprobándose los asuntos que figuraban en el orden del día.

PROFESION

El día 7, festividad del Santísimo Corpus Christi se celebrará en Santa Ana a las once de la mañana solemne función religiosa en la que hará su profesión solemne la religiosa de coro Srta. Rosa María de la Encarnación.

Será con unctione la Santa Misa, estando el canto a cargo del Colegio y Comunidad de los RR. PP. Carmelitas Descalzas.

Ocupará la sagrada cátedra el R. P. Prior de la misma Comunidad. Terminada la misa será la imposición del sagrado velo.

Harán de padrinos en tan solemne acto don Librado Vergara y doña Elpidia Chaves de Vergara.

FIRMA DEL GOBERNADOR

El gobernador civil Sr. Almagro ha despachado hoy los siguientes asuntos:

Oficio a los alcaldes de Fuente Obejuna y Pueblonuevo, recordándoles a información pública sobre un proyecto de línea eléctrica de la Sociedad Electro Candelaria de Peñarroya.

Oficio al alcalde de Fuente Obejuna recordándole la información pública sobre un proyecto de línea eléctrica para alumbrado de la aldea de La Coronada.

NOMBRAMIENTO

Se nombra encargados de las estaciones teógrafas limitadas de Hornachuelos a don José Ramos García, de Almedinilla don Manuel Ballesteros López y de La Carlota don Enrique Romero Velilla.

MINUCIAS

Ha sido defendida Manuela Gutjarro Dominguez por meltratar a Joven de 13 años Pedro Carrasco de Castro; Elena Montoro Pérez denuncia a Francisco Meléndez Gálvez, que con frecuencia le dirige insultos y amenazas.

CASA DE SOCORRO

Hoy han sido curados: Isabel Nicto Albañil, de contusión en el hemitórax izquierdo; Manuel Mellado González, de herida contusa con hematoma en la región parietal derecha, y Buenaventura Gutiérrez Jiménez, de contusión con equimosis en la región lateral torácica derecha.

PROCESION

A las siete de la tarde del próximo día 7, saldrá de la Santa Iglesia Catedral la procesión de Santísimo Corpus Christi.

POSESION

En atento B. L. M. nos participa nuestro querido amigo D. Rafael Barreto Arregui, que se ha posesionado del cargo de Presidente del Colegio oficial de Veterinarios de la provincia.

Agradecemos la atención a la que correspondemos con análoga reciprocidad.

DEBUT FORENSE

Ante la sección primera de esta Audiencia y en causa seguida en el Juzgado de Instrucción del Distrito de la Izquierda de esta capital, actuó hoy por vez primera el nuevo letrado don Manuel Navas Broudo, defendiendo a José Gasón Toscano, considerado por el Ministerio Fiscal como responsable de un delito de resistencia a los agentes de la autoridad.

Después de dirigir habilmente la prueba practicada, con palabra fácil y elocuente estudió la forma como a su juicio ocurrieron los hechos que dieron motivo al proceso y tras de razonar acertadamente acerca de su calificación jurídica, terminó solicitando de la Sala la absolución de su defendido.

A las muchas felicitaciones que recibió el nuevo Letrado, unimos la nuestra muy sincera.

CARRATRACA AGUAS MINERALES SULFUROSAS ARSENICALES

Excelente clima de verano

Es específica por sus resultados en las enfermedades de la piel y en todas las manifestaciones de la naturaleza ARTRITICA O HERPÉTICA Y ESCROFULOSA, así como en las enfermedades de la MATRIZ Y OVARIOS, NEURASTENIA, HISTERISMO Y ENFERMEDADES MENTALES.

Temporada: Julio, Agosto y Septiembre

Autobús y automóvil en la estación de Alora (Málaga).
Hotel del Balneario (antigua Fonda del Príncipe) completamente reformado y a la altura de los mejores (en su clase). PRECIOS REDUCIDOS.
Médico del Establecimiento: DR. FÉLIX PARACHE.
Detalles al Administrador, D. JOSÉ PALMA, Carratraca (Málaga).

GRAN REALIZACION

Por reforma de negocio se LIQUIDAN A PRECIOS BARATÍSIMOS todas las existencias de

La casa Nicolás Guirao

PRECIOS DE VERDADERO SALDO

Gondomar 10

CLINICA ESPECIAL

PARA EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES

DE OIDOS, NARIZ Y GARGANTA

Doctor Navarro.—Consulta diaria de 2 a 5

DOMICILIO: CALLE SAN FELIPE, NÚM. 13

Los mejores Cafés Tostados

GRAN VARIEDAD DE CLASES.—PRECIOS ORDENADOS Y MÍNIMOS
EXQUISITO CAFÉ PUERTO RICO TORREFACTO, empaquetado en elegantes bolsitas de 50, 100, 250, 500 gramos y un kilo, A RAZÓN DE NUEVE ISETAS KILG.

Especialidad



Es el mejor

De venta al público en los principales Ultramarinos.—Para pedidos al por mayor
VALENTIN GARCIA DEL CAMPO-ALMACEN DE COLONIALES, CÓRDOBA

VINOS

BENAVIDES BURGOS

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta
Madrid.—Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cotización facilitada por el Banco Central.

Benda interior 4 por 100	76'80
Benda exterior 4 por 100	91'80
Benda Amortizable 5 por 100, 1920	96'60
Benda Amortizable 6 por 100, 1917	96'00
Banco de España	598'00
Banco Central	215'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	241'00
Compañía anónima Mengemor	265'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	93'50
Cédulas hipotecarias 5 por 100	101'40
Cédulas hipotecarias 6 por 100	111'25
Francos	23'60
Libras	29'24
Dólares	5'995
Liras	60'60

POLITICA

"La Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente:
Aprobando el reglamento del Catastro.
Otra disposición relativa a transportes aéreos.

En el Consejo Superior de Aeronáutica se creará a tal efecto una secretaría con cuatro secciones.

Sánchez Toca

En fecha reciente dijimos que el Sr. Sánchez de Toca había regalado su palacio y su biblioteca a la Academia de Ciencias Morales y Políticas. Esta prestigiosa entidad ha acordado dar el nombre de Sánchez de Toca a una sección de su biblioteca.

Parte de esta ha sido entregada ya a la Academia.

Sotelo

El ministro de Hacienda ha sido visitado por el presidente de la Diputación de la Coruña, el gobernador de Lugo, el alcalde de Gijón y el señor Bertrán, que hablaron con el ministro de las primas del carbón.

También le visitó el presidente del Círculo de la Unión Mercantil.

Sericícola

En el expreso de Galicia llegó el comisario regio de la seda señor Bernaldez. Le acompañaban los gobernadores y presidentes de la Diputación de las cuatro provincias gallegas. Vienen a tratar con el Gobierno de lo relativo a la repoblación de la zona.

En breve saldrá el señor Bernaldez para Andalucía, con objeto de continuar su campaña con el mismo objeto.

Consejo

Mañana habrá Consejo de ministros.

Protesta

En Cuellar (Segovia) se ha celebra-

do una reunión de protesta contra el proyecto de consorcio resinero.

Para Córdoba

La «Gaceta» de hoy publica el anuncio de concurso para proveer por concurso la plaza de secretario del Ayuntamiento de Benaméjil, dotada con 7 750 pesetas y la del de Lucena con 7.000.

Del Uruguay

En la legación del Uruguay se ha entregado por la Junta de comercio español en Ultramar, una medalla de oro al señor Fernández Medina.

Topógrafos

Han comenzado los trabajos topográficos de planimetría en el sector de Gemera (Xauen).

Los lleva a cabo un equipo de la comisión geográfica, desde el N. E. del Ajmas.

A Molina de Aragón

Esta mañana salió de Madrid un tren especial, en el que iban el general Losada y otros, para asistir a los actos que se celebrarán en Molina de Aragón.

De Zaragoza han marchado al mismo punto el capitán general y las autoridades.

De la Asamblea

Estatado se ha reunido en la Asamblea la sección de créditos, dando dictámenes aislados.

Casas baratas

Se han inaugurado las casas baratas en el barrio de la Fuente del Barro. Asistieron el general Marvá, el gobernador civil y otras personas.

Homenaje

Guadalajara.—Ed Molina de Aragón se ha verificado hoy el homenaje al capitán Arenas defensor de Monte Arruit.

Asistieron el Rey el marqués de Estella, Martínez Anido, el capitán general de Aragón señor Perales, representaciones de ejército y de la Armada, autoridades de la provincia, comisión de somatenes y número de personas.

Se levantó una tribuna que ocupó el Rey acompañado del Gobierno. Se pronunciaron discursos en elogio del finado.

Ecós palatinos

Esta mañana ha marchado en automóvil el Rey a Molina de Aragón.

Le acompañaban el Duque de Miranda y el marqués de Estella.

Las Diputaciones

Se ha reunido el pleno de las Diputaciones para ocuparse del empréstito de trescientos millones de pesetas para dedicarlo a caminos vecinales.

Se acordó contratar la operación con el Banco de Crédito Local.

Se adjudicarán células de 500 pesetas al 5 por 100 sin impuestos y con el tipo de 95.

Será necesario antes obtener la

ratificación y sanción del acuerdo de la superioridad y otros detalles formales.

Se faculta al comité para que fije el tipo definitivo a que ha de hacerse el contrato.

Guadalhorce

El ministro de Fomento ha sido visitado por el Director de Abastos señor Bahamonde, los gobernadores de Lérida y Segovia el marqués del Real, don Arturo Soría, el señor Landete y una comisión de padres de alumnos del sexto año del bachillerato y de escuelas especiales que desean conocer cual era la situación de sus hijos ante la reválida, por ser esta una de las muchas cuestiones oscuras en la iniciada reforma de enseñanza que tan desfavorables efectos produce y ha de producir.

El ministro reconoció la justicia de la petición y dijo que la estudiaría.

Notas eclesiásticas

El Corpus en Toledo

Toledo.—Se activan los preparativos para las fiestas del Corpus. Estas revestirán gran esplendor.

Han anunciado su visita numerosos forasteros.

Los Reyes llegarán a las seis de la tarde, presenciarán la cabalgata y regresarán a Madrid de madrugada.

La Misa mozárabe que se celebrará en el monumento grande no se celebrará el lunes como se había anunciado, sino el domingo.

Fiestas eucarísticas

Lérida.—Ha terminado en Balaguer la semana eucarística.

El último acto de la misma ha sido el Rosario de la Aurora, presidido por el señor Obispo de la Diócesis.

Terminó en una capilla de la Virgen. Luego en la Basílica del Santísimo Cristo de Balaguer hubo misa de Pontifical.

Ayer tarde hubo procesión eucarística, que terminó en la plaza del pueblo. La Custodia fue entonces rodeada por un centenar de sacerdotes, que eran presididos por los Obispos de Seo de Urgel, Lérida y Solsona.

Triduo

Toledo.—Se ha celebrado en la Catedral un solemne triduo a la Santísima Virgen de Guadalupe.

Presidió el Cardenal Primado, que en su plática habló de las venerandas tradiciones religiosas que debíamos observar siempre y no echarlas en olvido.

Peregrinación

Badajoz.—Se ha verificado la peregrinación al Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe.

Asistieron cuarenta grandes coches repletos de personas.

La Adoración Nocturna levaba una representación nutrida.

Presidieron el Obispo de Badajoz y el Director general de primera enseñanza señor Suárez Somonte.

El Prelado pronunció una hermosa y sentida plática.

Dijo que era necesario protestar contra la persecución inicu que sufren los católicos en Méjico y que la protesta debía hacerse en el acto, lo más cristiano posible, poniéndose de rodillas ante la Virgen y elevando una oración para que cese la persecución, para que Dios ilumine los cerebros de los sectarios y los traiga al buen camino y los fieles católicos de Méjico puedan con toda libertad celebrar los actos de su culto.

El señor Suárez Somonte pronunció un discurso en el que habló de la enseñanza cristiana.

Miscelánea

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una disposición modificando el reglamento de Carabineros, en la parte que se refiere a revista del mismo.

Crónica negra

Zaragoza.—En la carretera de Logroño un automóvil de viejorás ha chocado con otro resultando un muerto y dos heridos graves y 20 menos graves.

Los heridos han sido trasladados a Zaragoza.

Marchó el juzgado al lugar del suceso para las diligencias oportunas.

Ha sido detenida Clotilde de Agustar por infanticidio.

Hacemos gracia al lector de los detalles del hecho.

Incendio

Monforte.—Un incendio en la calle del Dr. C. sars, h. destruido tres casas. Un vecino de ellas sufrió tal impresión que tuvo un síncope y murió como consecuencia de mismo.

Barcelona

La Infanta

La Infanta Doña Isabel recorrió esta mañana la población.

La acompañaron el gobernador civil y el alcalde.

Estuvo orando en el camarín de la Virgen de las Mercedes.

Luego visitó la capilla de la Diputación.

Almorzó en el Hotel Ritz y la acompañaron el Infante Don Alfonso y las autoridades.

Esta tarde marchará a Cannes.

Abruzzos

Llegó el Duque de los Abruzzos. Esta noche marchará a Italia a bordo del vapor «Giulio Cesare».

Extranjero

Cañonero

Lisboa.—A causa del temporal ha entrado en el Tajo de arribada forzosa el cañonero español «Rio Martín», que marchaba a incorporarse a la escuadra en Marín.

¿EL ITALIA?

Copenhague.—Se ha recibido un radiotelegrama que dice: Italia, Noble, Francisco José. Sos.

Se ha traducido como que el dirigente Italia está en tierras de Francisco José.

La palabra sos, en lenguaje radiotelegráfico, quiere decir socorro.

Se han tomado medidas para enviarlo.

Nota de la R.—La tierra de Francisco José es un archipiélago del Océano Atlántico, al N. de Nueva Zelandia y al E. de Spitzberg, entre los 80 y 82 grados de latitud N. y 42,63 de longitud E. de Greenwich.

Son unas 60 islas separadas por canales. La temperatura media es de unos 23 grados bajo cero y en el mes más caluroso de un grado.

Las principales plantas son líquenes, musgos y hierba.

La fauna son osos polares, zorros y morcos. Hay gaviotas, pingüinos y otras aves. El Duque de los Abruzzos, huésped actual de España, exploró esta región en 1899 1900.

Mucho celebraríamos que el telegrama transcrito se confirmase.

HACIENDA

Pagos para mañana:
Don Antonio Ruiz Martín, D. Francisco Fernández Murcia, don Mariano de Viguera, don Francisco Sánchez y don Rafael Soler.

Se ha concedido un mes de licencia con todo el sueldo al oficial de 2.ª clase de esta Delegación don Antonio Gil Alvarez.

MILITARES

Se despiden los tenientes don Enrique Romero Rodríguez y don Ramón Iglesias Piñero, para Sevilla, para las pruebas eliminatorias de tiro.

ORÓNICA

El «Día de la Prensa»
La eficacia de la oración

La cruzada de nuestra Prensa es una obra de fé; sus medios de acción, sus armas, sus tesoros, están en el campo de lo espiritual.

La Oración es su vida y su defensa.

En el «Día de la Prensa» se pide muy singularmente Oraciones.

Cuando se trazaron las bases primitivas de este modesto apostolado se estableció como parte fundamental de su organización «La Liga de Oraciones».

Esta «Liga», más que una sección importante de la Asociación constituía el «verdadero espíritu» de la empresa.

«Poco alcanzábamos—confesaban los organizadores—con la organización más perfecta, si la gracia de Dios, que mueve y enervoriza los corazones, no descendiera abundantemente sobre nuestra obra».

Se establecieron «Coro de treinta personas», en los que cada una escogía un día del mes, «para ofrecer por la intención de la Prensa Católica todas las oraciones, obras, trabajos y sacrificios de dicho día».

Era, pues, una oración constante, y una oración eficaz, pues que iba avalorada por las obras.

Los socios de esta «Liga de Oraciones» rezaban así:

«Señor, Señor, y iluminad a los católicos tibios que favorecen,

ya directa ya indirectamente, al enemigo: haced que «vean» la trascendencia de su lamentable abandono».

«Yo os ofrezco, Señor, las oraciones, obras y trabajos del presente día, en unión de los méritos de la Preciosísima Sangre, para pedirnos protecciones y perfecciones la Buena Prensa que con tanto celo trabaja por la salvación de las almas».

Y esta «Liga de Oraciones» se fundó hace más de 25 años, y Comunidades enteras de religiosas de los conventos de Andalucía se apresuraron a elevar al Cielo sus oraciones por la Cruzada de la Prensa.

Hace más de 25 años que se están ofreciendo al Señor oraciones, obras, trabajos, sacrificios, por esta intención.

Y el Santo Cardenal Spínola, que con tanto entusiasmo acogió esta obra decía textualmente en uno de sus va losismos escritos:

«No habíamos cumplido con todo lo que de nosotros requieren las circunstancias, si no limitáramos a cortar toda comunicación con los periódicos «no santos». No estamos solos, vivimos en sociedad, y no nos pertenece únicamente cuidar de la hacienda propia, sino también de la agena cuando la vemos en peligro...»

«... Creemos que la prensa católica es una necesidad imprescindible de los presentes tiempos, y que si no hemos de dejar franco el campo al enemigo es menester que se la proteja, poniendo en condiciones de que viva, se desarrolle y prospere».

«Si no tenemos vocación de escritores, o nos falta aptitud para serlo, ayudemos, a lo menos a la Buena Prensa, protegiéndola con nuestras recomendaciones y con nuestro dinero».

«La empresa no es árdua; lo que se nos exige; ni es molesto ni costoso, sino que está al alcance de todas las fortunas y de todos los hombres, cualesquiera que sea su fuerza».

Por hoy no decimos más: de la bendición de la caridad universal y hasta del patriotismo de nuestros diocesanos—porque los intereses de la Religión y la Patria son los mismos—esperamos que nuestras indicaciones no se releguen al olvido».

Como un perfume santo de oración, penetran hoy en nuestro ánimo estas inspiradas palabras del Cardenal Spínola.

Han pasado los años y al volver a resonar nuevamente en nuestros oídos adquieren acento de luminosa esperanza, de promesa firmísima, de guía, de impulso sobrehumano y de uz.

LUIS LÓPEZ.

Comisión Interina de Corporaciones Agrícolas

Se ha dispuesto que la Comisión Interina de Corporaciones Agrícolas, queda constituida por los siguientes señores:

Presidente, don Adolfo Vallespina; vicepresidente, Conde de los Andes, vicepresidente de la Junta Central de Acción Social Agraria; vocales: el Director general de Acción Social y Emigración, el Director general de Trabajo e Inspector general del mismo, un representante elegido por la Asociación de Agricultores de España, un representante elegido por el Instituto Catalán de San Isidro, un representante elegido por la Asociación de Labradores de Zaragoza.

Un representante elegido por la Asociación Nacional de Ovareros de España, un representante elegido por la Unión de Remolcheros y Cañeros Españoles, un representante elegido por la Asociación General de Ganaderos del Reino, tres representantes obreros designados libremente por la representación de su clase en el Consejo de Trabajo, tres representantes elegidos por la Confederación Nacional Católica Agraria, un representante elegido entre la Confederación de Viticultores e Industrias derivadas del vino, Federación Nacional de Criadores y Destiladores de Alcohol Vinico, Unión de Viticultores de Barcelona y Unión de Viticultores de Levante.

Dos representantes de las Cámaras Oficiales y entidades análogas designados por el Ministerio de Fomento, don Marcelino de Arana y Franco, don Octavio Elorrieta y A. tra; don José Huesca y Rubio, don Antonio Zurita, don Inocencio Jiménez Vice; don Francis o Correas Fernández, don Luis Jordana de Piztas, don Joaquín Velasco, don Andrés Garrido y Bueno, marqués de Casa Pizarro, don Mariano Puyalot conde de Monter-

nes, don Francisco Alcaraz Jaés, don Tomás Elorrieta y don Juan Vidal Salvá; secretario, don Constantino Bernaldo de Quirós.

Real Hermandad de los Dolores

Habiendo sido invitada esta Real Hermandad para que concurra a la solemne procesión del Corpus Christi, que saldrá el próximo jueves 7, a las seis de la tarde, de la Santa Iglesia Catedral, la Junta de gobierno de dicha Hermandad, ruega a todos los hermanos varones, mayores de edad, concurran a la citada Basílica y nave próxima a la capilla del Cardenal, donde le será entregada la insignia y el cetro, para con su asistencia contribuir al esplendor de la solemne procesión en la que S. D. M. recorrerá en triunfo las calles de Córdoba.

LA JUNTA DE GOBIERNO.

Hinojosa del Duque

CUMPLIMIENTO PASCUAL EN LA MINA ALMADENES

El día 3, fiesta de la Santísima Trinidad, se ha celebrado la Santa Misa en el altar de los Almadenes para el cumplimiento pascual de las familias de los mineros.

Resultó conmovedor el acto; puesto el altar en medio del campo, le rodeaban silenciosos y respetuosamente más de cien personas que oían con devota atención la explicación catequística, que les hacía el Sr. Arcipreste, mientras el señor cura de San Juan les decía la misa.

Se hicieron 36 comuniones e impusieron muchos escapularios de la Virgen del Carmen y de San José.

En uno de los cuartelitos algo distante del sitio del altar se encontraba gravemente enfermo uno de los pobres mineros, cuya cama rodeaban afligidos su esposa y dos hijos.

Todos recibieron los Santos Sacramentos en la misma casa con el enfermo, por carecer de medios para concurrir a la Santa Misa.

Procesionalmente con la asistencia de todo se levó allí a Jesucristo Sacramento, que parecía repetir lo que dijo al Centurión: «Yo iré y lo curaré».

¡Qué hermosa es nuestra Sacrosanta Religión!—UN SUSCRIPCIÓN.

SUSCRIPCIÓN

Para costear a don Francisco Santolalla las insignias de Comendador del Mérito Civil.

Segunda lista.—Suma anterior, 278 pesetas.—Don José López Fernández, 10; don Rafael López Fernández, 10; don Clemente Jiménez Ruiz 1; don Francisco Jiménez Ruiz, 1; don José Domínguez Prieto, 2; don José Sillero López, 1; don José Jiménez Rio, 2; don Jesús Lucena Luque, 2; don Antonio López Fernández, 7; don Miguel Fernández Calderón, 1; don Rafael Roldán Costanilla, 1.

Don Francisco Caraballo Alonso, 1; don Fernando Pérez Muñoz, 1; don don Fernando Pérez Rio, 1; don Antonio Adamuz Jiménez 1; don Pedro Cañete Bascón, 1; don Miguel de Valle Luque, 1; don José Pérez de Lastra Muñoz, 1; don José Velázquez López, 25; don Alfonso Rubias Ruiz, 25; don Francisco Antonio Ruiz Cámara, 5.

Don Euallio Bejaran Romero, 5; don Francisco Tena Ferrico, 5; don Francisco Castillo Pérez, 2; don Melés Matute Velasco, 2; don Rafael Blanco Mata, 2; don Alonso López Morales, 2; don Jaime Aparicio Martínez, 5; don Teófilo Jurado Bizarro, 2; don Francisco Moreno Romero, 2; don Tomás Jurado Bejarano, 2; don Florencio Matute Velasco, 2—Suma y sigue, 411.

La suscripción, en Córdoba, puede hacerse en los Círculos de la Amistad y de Labradores.

Villanueva de Córdoba

MÚSICA

He aquí el programa que como inauguración de la temporada ejecutará nuestra banda municipal, el próximo jueves 7, en la plaza de la Constitución, de 10 a 12 de la noche, bajo la dirección del maestro Ochoa.

«Valencia reina de las flores», pasodoble, Beretty; «Las Castigarras», Schotis, Guerrero; «El barbero de Lavapiés», selección, Barbieri; «El Prefecto», marcha de la Coronación, Meyerbeer; «La reina del Directorio», marcha heroica, A. enco; «Albarada gallega», Vals; «Perico de Aranjuez», pasodoble de dicha zarzuela, G. Camarero.—CORRESPONSAL.

SEGUNDO ANIVERSARIO
EL PRESBITERO
D Emilio Gosálvez García
BENEFICIADO, CAPELLÁN DEL COLEGIO DE SANTA VICTORIA
FALLECIÓ EL DÍA 6 DE JUNIO DE 1926
R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 6 del corriente en la parroquia del Salvador y en las iglesias de los Colegios de Santa Victoria y de Nuestra Señora de la Piedad, de esta capital, se aplicarán por su alma.

Sus hermanos, sobrinos, tíos y demás familia, suplican lo encomienden a Dios en sus oraciones.

Rogad a Dios en caridad por el alma
DEL SEÑOR
Don José Barcia y Barbero
Que falleció cristianamente en el Señor el 30 de Mayo de 1928
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Todas las misas que se celebren en el día 6 del corriente en la iglesia parroquial de San Pedro, desde las siete y media en adelante, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus desconsolados hijos María Luisa de Rioja y Muñoz, hijos Mariano del Pilar y José María, hermanos doña María Jesús, don Carlos y doña Dolores, hermanas políticas, sobrinos, sobrinas políticas, tíos políticos, primos políticos y demás familia, suplican lo encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen.

Hay concedidas indulgencias.

CASANA DENTISTA Marqués del Boil, 2
CÓRDOBA

